

¿Cuánto ganan los profesionales técnicos?



Mínimos y máximos de los ingresos brutos promedio de los jóvenes egresados entre 2010 y 2014, según familia de carreras técnicas.

Familia de carreras técnicas (1)	Ingreso promedio (2)	Rango (3)
Técnico en Arquitectura y Urbanismo	S/.2,388	De S/. 1,000 a S/. 3,800
Técnico en Ingeniería Minera, Metalurgia y Petróleo	S/.2,347	De S/. 1,200 a S/. 3,900
Técnico en Ingeniería Civil	S/.2,206	De S/. 1,100 a S/. 3,600
Técnico en Ingeniería Eléctrica	S/.1,872	De S/. 900 a S/. 3,200
Técnico en Diseño	S/.1,825	De S/. 900 a S/. 3,000
Técnico en Ciencias de la Comunicación	S/.1,761	De S/. 900 a S/. 3,000
Técnico en Marketing	S/.1,746	De S/. 900 a S/. 3,000
Técnico en Ingeniería Mecánica	S/.1,680	De S/. 900 a S/. 2,700
Técnico en Negocios Internacionales	S/.1,636	De S/. 900 a S/. 2,700
Técnico en Química	S/.1,630	De S/. 1,100 a S/. 2,400
Técnico en Ingeniería Industrial	S/.1,584	De S/. 900 a S/. 2,600
Técnico en Ingeniería Pesquera	S/.1,556	De S/. 1,200 a S/. 1,800
Técnico en Ingeniería Textil y Confecciones	S/.1,539	De S/. 800 a S/. 3,000
Técnico en Administración de Empresas	S/.1,505	De S/. 900 a S/. 2,400
Técnico en Ciencias de la Computación	S/.1,500	De S/. 800 a S/. 2,500
Técnico en Educación Secundaria	S/.1,478	De S/. 800 a S/. 2,500
Técnico en Ingeniería Electrónica	S/.1,464	De S/. 900 a S/. 2,100
Técnico en Administración de Servicios Turísticos, Hotelería y Gastronomía	S/.1,450	De S/. 800 a S/. 2,400
Técnico en Contabilidad y Finanzas	S/.1,320	De S/. 800 a S/. 1,900
Técnico Agropecuario	S/.1,313	De S/. 800 a S/. 1,900
Técnico en Ingeniería en Industrias Alimentarias	S/.1,236	De S/. 800 a S/. 1,800
Técnico en Tecnología Médica	S/.1,226	De S/. 800 a S/. 2,000
Técnico en Turismo	S/.1,204	De S/. 800 a S/. 1,700
Técnico en Educación Primaria	S/.1,167	De S/. 800 a S/. 1,800
Técnico en Secretariado	S/.1,162	De S/. 800 a S/. 1,700
Técnico en Educación Inicial	S/.1,096	De S/. 800 a S/. 1,600
Técnico en Farmacia y Bioquímica	S/.1,070	De S/. 800 a S/. 1,400
Técnico en Enfermería	S/.1,014	De S/. 800 a S/. 1,300

Notas:

- Se considera jóvenes a los trabajadores de 18 a 29 años.
- Se excluyen a los jóvenes con remuneraciones mayores al percentil 98 según familia de carreras.
- Se considera solo a los trabajadores con jornada laboral completa.
- Se considera solo a las familias de carreras con 25 casos a más.
 1. Las denominaciones y códigos corresponden a las familias de carreras de la Tabla Nº 34 del Anexo Nº 2 del T-Registro de la Planilla Electrónica.
 2. Considera la remuneración bruta promedio antes de los descuentos de ley, ordenada de manera descendente.
 3. Los mínimos y máximos corresponden a los percentiles 10 y 90 de los ingresos brutos redondeados a las centenas.
- Fuente: MTPE - OGÉTIC - OE - Planilla Electrónica PLAME Abril 2014-Marzo 2015 / T-Registro al 01 de Junio de 2015. Información al 64% de los trabajadores del sector privado.
- Elaboración: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.